



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12/02/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MERCADO RAMIREZ ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/000335/2024

Periodo: DEL 06/02/2025 AL 07/02/2025

Lugar: Municipios de Santiago Tianguistenco y Xalatlaco

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con SEDENA, GUARDIA NACIONAL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO entre los municipios de Santiago Tianguistenco y Xalatlaco, Estado de México.

Síntesis:

El día 06 de febrero del 2025, PROFEPA, se realizó operativo de vigilancia forestal en la zona boscosa de la Localidad de Coexapa en el predio que circunscribe con coordenadas geográficas en LN 19°8'9.75" LW 99°22'2.50", LN 19°8'4.47" LW 99°22'8.89" y LN 19°8'6.63" LW 99°22'27.60", Municipio de Jalatlaco, Estado de México, donde se observó un alto índice tala clandestina, así mismo se contaron, midieron y cubicaron 126 piezas de madera en rollo del género *Abies religiosa*, conocido comúnmente como oyamel con diámetros que oscilan de 32 a 75 diámetros con un volumen total de 48.878 m³

Conclusión:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el traslado a las áreas boscosas entre los municipios de Xalatlaco y Santiago Tianguistenco, lugar donde se instaló un puesto de revisión al Transporte de Materias Primas Forestales Maderables desde las 13:00 Horas del día 06 de febrero hasta las 03:00 horas del día 07 de febrero de 2024, sin novedad.

Resultados Obtenidos:

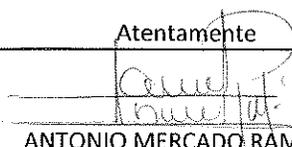
Como resultado de Operativo Forestal coordinado entre PROFEPA, SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal, entre los municipios de Santiago Tianguistenco y Xalatlaco, Estado de México, se aseguraron 126 piezas de madera en rollo de oyamel con diámetros que oscilan de 32 a 75 centímetros con un volumen de 48.878 m³ y trasladados a las instalaciones de la SEMARNAT.

Contribución:

Contribuir a la aplicación de la Legislación Ambiental vigente a presuntos infractores.

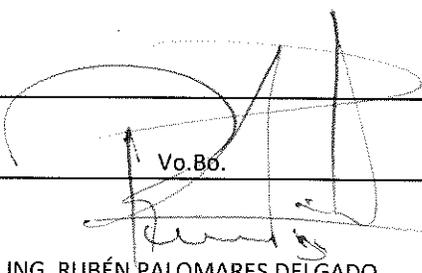
Atentamente

Atentamente


ANTONIO MERCADO RAMIREZ

Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México
Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

EXPEDIENTE No.: PFPA/_____

CEDULA DE NOTIFICACION
RESOLUCIÓN

C. _____
PROPIETARIO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ENCARGADO O RESPONSABLE DE _____

En _____, Estado de México, siendo las
_____ horas con _____ minutos del día _____ del mes de _____
del año 2024, el [los] C.C. _____

_____, notificador(es) adscrito(s) a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de México, identificándome (nos) con credencial(es) número(s) _____, vigencia del día nueve de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, me (nos) constituí (mos) en el inmueble marcado con el número _____ de la(s) calle(s) de _____ colonia _____ en la Delegación o Municipio de _____, en esta entidad federativa, C.P. _____, cerciorándome (nos) por medio de _____

que es el domicilio de la persona al rubro citada, requerí la presencia del propietario, su representante o apoderado legal, encargado o responsable, entendiéndolo la presente diligencia de notificación con quien dice llamarse _____, identificándose con _____, en su carácter de _____

que acredita con _____, personalidad _____ a quien en este acto y con fundamento en los artículos 1, 35 fracción I, 36, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en relación con el artículo 167 BIS de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, le notifico formalmente para todos los efectos legales a que haya lugar, original con firma autógrafa de la Resolución Administrativa No. PFPA/_____ que consta de _____ fojas útiles por _____ lado(s) de sus caras de fecha _____ emitida por el (la) C. _____

su carácter de _____, en _____ de la PROFEPA en el Estado de México, misma que es definitiva en la vía administrativa y contra la cual procede el Recurso de Revisión en términos del artículo 83 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el cual deberá ser presentado directamente ante la autoridad que emitió el acto que se notifica, en un plazo de 15 días; así mismo, se le entrega copia de la presente cédula, con lo cual se da por concluida la presente diligencia siendo las _____ horas con _____ minutos del día de su inicio, firmando el interesado al calce de recibido y para constancia de todo lo anterior. El texto íntegro de la citada Resolución, así como su fundamentación legal se tienen por reproducidos en la presente notificación como si se insertaran a la letra.

C. NOTIFICADOR

C. NOTIFICADOR

EL INTERESADO